



JUEVES 9 DE MAYO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 87
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Inscripciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS Y EJECUTIVOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos y Ejecutivos de la Provincia de Córdoba. Matrícula N 870, R. N° 581/09 I.N.A.E.S., CUIT N° 30-71108271-5. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de Junio del 2019, a las 16:00 hs., en Avenida Colon N° 350, Local N° 3, 4º Piso de Bº Centro de esta ciudad, con la siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración del Informe a cargo del Presidente, Secretario y Tesorero de los motivos por la cual se convoca la presente asamblea fuera de término. 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, como así también del Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio vencido con fecha 31/12/2018. 4. Lectura, informe y consideración de la Institución Capacitadora A.M.E.L.E.C. referente a su registro pertinente en la órbita del gobierno Provincial y Estatal.

3 días - N° 207890 - s/c - 13/05/2019 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE BMX - FAB

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la "Honorable Comisión Directiva" tiene el agrado de convocar a los socios de la "FEDERACION ARGENTINA DE BMX - FAB" a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el venidero 18 de Mayo de 2019 en Ovidio Lagos 130 de la ciudad de Córdoba - Córdoba a partir de las 11 horas con el objeto de considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1-Designación de dos Asambleísta para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Consideración de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea.- 3- Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios

N° 16 y 17; concluidos en fecha 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente.- 4- Analisis y comentarios referidos a la marcha actual de la Institución.-

1 día - N° 207206 - \$ 497,40 - 09/05/2019 - BOE

ASOC.COOP. HOSP.STA ROSA RIO I

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/05/2019 a las 20,30 horas, en el Salon de conferencias del Hospital Santa Rosa de Rio Primero -"Dr. Ramon B. Mestre" de esta localidad. Orden del día: 1) Designacion de dos socios activos presentes para refrendar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideracion de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comision revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Convocatoria a elecciones para elegir las autoridades del proximo mandato segun Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - N° 207862 - s/c - 13/05/2019 - BOE

SOLES, ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 109 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos N° 2943, barrio San Vicente; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 207700 - s/c - 13/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA

Por Acta N° 895 de la Comisión Directiva, con fecha 03/05/2019, CONVOCA a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria, el día 3 junio de 2019

a las 19 hs. en primera convocatoria y para el caso de no existir "quorum" a las 19:30 hs. se dará comienzo a la Asamblea con los socios presentes en la sede social sita en calle Viamonte N° 150 de Barrio Gral. Paz de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Designar a dos socios que suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2- Aprobar la Memoria y los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, con el informe del Órgano de Fiscalización; 3- Poner en consideración de los socios lo actuado por la Comisión Directiva desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 207198 - \$ 3150 - 13/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS CHATEAU CARRERAS

Convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el 10 de mayo a las 17y30 hs Con el siguiente orden del día: 1) Canto Himno Nacional Argentino 2) designación de 2(dos) socios para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria y Balance Grl, Estado de Recursos y Gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 4) varios.

2 días - N° 204882 - \$ 1044,20 - 10/05/2019 - BOE

SINDICATO DE REMISEROS CORDOBA (SI.RE.CO.)

ACTA CONVOCATORIA ELECCIONES: En la Ciudad de Córdoba a los 10 dias del mes de abril de 2019, la Comisión Directiva de SINDICATO DE REMISEROS CORDOBA (SI.RE.CO.) RESUELVE: Convocar a elecciones de autoridades de Comisión Directiva, y comisión revisora de cuentas de la SINDICATO DE REMISEROS CORDOBA (SI.RE.CO.) a fin de la renovación de los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario Administrativo, Secretario de Finanzas, Secre-

tario de Asistencia Social, Secretario de Prensa y Cultura, Secretarario de Actas y Organización, Secretario del Interior, un vocal suplente. Y para miembros de la comisión revisora de Cuentas : Revisor de Cuentas Titular 1ro, Revisor de Cuentas Titular 2do. Revisor de Cuentas Titular 3ro, Revisor de Cuentas Suplente 1ro, Revisor de Cuentas Suplente 2do. Revisor de Cuentas Suplente 3ro Los cuales se elegirán por un periodo de 4 años. Resolviéndose la fecha del acto eleccionario para el día 16 de julio de 2019, en el horario de 08 a 16 hs. Lugar de votación en calle Av. Patria 198 P.A. Barrio General Paz. De la ciudad de Córdoba. La elección será por lista completa, mediante el voto directo y secreto de los afiliados con derecho a voto.

1 día - Nº 207429 - \$ 1531,25 - 09/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE MUSICOTERAPEUTAS

La Com. Directiva convoca a Asamblea Gral. Ord. para el día 17.05.2019, en la sede sita en Bedoya 668, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, a las 18.00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de la nueva Com. Directiva para el siguiente ciclo. 2) Regularización del libro de actas y balances 3) Nuevo sistema de cuotas para los asociados.-Secretaria.

1 día - Nº 207251 - \$ 510 - 09/05/2019 - BOE

AGROPECUARIA ALNA SA

VILLA DEL ROSARIO

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO Nº 32442 PUBLICADO EL 11/01/2011

En el edicto Nº 32442 publicado el día 11 de Enero de 2011 se publica en forma errónea la cantidad de directores suplentes ... correspondiendo rectificar, donde dice: "... a) Constituir un Directorio integrado por dos (2) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes ..." debe decir: "...a) Constituir un Directorio integrado por dos (2) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes ..."

1 día - Nº 207271 - \$ 581,25 - 09/05/2019 - BOE

CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2019, a las 19.00 horas en Primera Convocatoria, en el local de la calle Av. Ambrosio Olmos 820, de la Ciudad Córdoba, Pcia. de Córdoba, y a las 19.30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas

para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Consideración de Memoria y Balance General del periodo 2018.

2 días - Nº 207819 - \$ 1320 - 10/05/2019 - BOE

CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2019, a las 19.30 horas en Primera Convocatoria, en el local de la calle Av. Ambrosio Olmos 820, de la Ciudad Córdoba, Pcia. de Córdoba, y a las 20 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Consideración de Memoria y Balance General del periodo 2017,3) Elección de nuevas autoridades que integran la Comisión Directiva del Círculo Medico de Córdoba, por un mandato de dos años.

2 días - Nº 207827 - \$ 1635 - 10/05/2019 - BOE

INMO S.A.

Por Acta de Directorio No. 393 de 30 de abril de 2019 se convoca a los accionistas de INMO SA a Asamblea Ratificativa No. 31 de 21 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en la sede social sita en Recta Martinoli 6219, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria Ordinaria Unánime Nº 11, de fecha 30 de noviembre de 2001; 3) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13, de fecha 6 de noviembre de 2003; 4) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15, de fecha 21 de noviembre de 2005; 5) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18, de fecha 21 de noviembre de 2007; 6) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20, de fecha 23 de noviembre de 2009; 7) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22, de fecha 25 de noviembre de 2011 y acta de Asamblea Rectificativa - Ratificativa Nº 23, de fecha 28 de noviembre de 2011; 8) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria No. 24 de fecha 25 de julio de 2014 y 22 de agosto de 2014; 9) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria No. 25 de fecha 25 de julio de 2014 y 22 de agosto de 2014; 10) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria No. 26 de fecha 30 de diciembre de 2014; 11) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Unáni-

me Nº 27, de fecha 20 de diciembre de 2016 y 12) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, Srta. Carolina Soledad Barzola y Srta. Cecilia García Lepez, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art.238 LGS,dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 23/04/2019 a las 17:00 horas.

5 días - Nº 207393 - \$ 6325,25 - 15/05/2019 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

El Directorio de ARMANDO SANTINI S.A., mediante acta de directorio de fecha 27/04/2019 convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2019 en la sede social, a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Art 234 inc 1 de la ley 19550, memoria, estado de situación patrimonial, resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria DE FECHA 18/04/2016. 4) Reforma del artículo décimo séptimo. 5) Designación de autoridades correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

5 días - Nº 206258 - \$ 2282,25 - 10/05/2019 - BOE

MILER S.A.

RIO CUARTO

El Directorio de Miler S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle Sabatini 2302, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 17 de Mayo de 2019 a las 18 hs. en segunda convocatoria a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.- , 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro de Asistencias se cerrara en sede social sito en

calle Sabatini 2302 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 10 de Mayo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- OLTHOFF, Juan Roberto Presidente
5 días - N° 206283 - \$ 3192,25 - 14/05/2019 - BOE

CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL DE BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados del Centro de Empresarios Regional de Bell Ville (continuadora del Centro Comercial e Industrial de Bell Ville), a realizarse el día 3 de Junio de 2019, a las 20:00 hs. En la sede de la Institución, en calle H. Yrigoyen 338 de la ciudad de Bell Ville (Cba.) ORDEN DEL DIA 1°) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 2°) Designación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 53° de estatuto vigente.- 3°) Designación de dos asociados para que suscriban el acta.- 4°) Consideración causales convocatoria fuera de término.- 5°) Consideración Memoria, Balance Anual e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2018.- 6°) Consideración de la gestión de C.D. por el ejercicio finalizado el 30-09-2018 7°) Elección de 8 ocho miembros (4 miembros titulares y 4 suplentes) de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 27° del estatuto vigente y con mandato por dos años, a saber: • Secretario de Hacienda • Secretario de Servicios • Secretario de Coordinación Empresaria • Secretario de Programación y Asistencia de Servicios. • 1°, 3°,4°,5° Secretarios Suplentes 8°) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 53° del Estatuto Social vigente y con mandato por un año.- Marcos Cuneo Maximiliano Dauria Secretario General Presidente

1 día - N° 207288 - \$ 872,45 - 09/05/2019 - BOE

VICUÑA MACKENNA

GANADEROS DE MACKENNA S.A.

Se convoca a los accionistas de "GANADEROS DE MACKENNA S.A." a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el local de calle Leandro N. Alem y 9 de Julio de Vicuña Mackenna (Cba.) el día 27 de Mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio económico

cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Retribución del Directorio. 3) Renovación del Directorio – Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 5) Fijación de la sede social dentro de la misma Jurisdicción. 6) Aumento de Capital Social – Emisión de las acciones – Suscripción e integración. 7) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. 8) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 205870 - \$ 3377,50 - 10/05/2019 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y AGROCOMPONENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (AFAMAC) - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 102 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2.019, a las 13 horas, en el Amerian Villa María Park Hotel con domicilio en Ruta Nacional N°158 Km.156 de la ciudad de Villa María - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 11 iniciado el 1° de Julio de 2017 y cerrado el 30 de Octubre de 2.017 y al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 30 de Octubre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 206067 - \$ 1568,25 - 10/05/2019 - BOE

JESUS MARIA

CIRCULO ODONTOLOGICO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Mayo de 2019 a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en la sede social sito en calle Perú 144 de la ciudad de Jesús María, donde se dará tratamiento a los temas del Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria. 4) Lectura y consideración del Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2018. 5)

Informe de la Junta Fiscalizadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por dos Ejercicios: Presidente, Tesorero y Secretario. Por un Ejercicio: Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Junta Fiscalizadora: Por un Ejercicio, Tres Miembros Titulares y Un Suplente. El Presidente.

3 días - N° 206125 - \$ 1624,80 - 10/05/2019 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 29/05/2019, a las 10:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Vigésimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - N° 206065 - \$ 1541,25 - 14/05/2019 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS ABUELOS"- DE CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Tomás A Edison N° 416 , para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 , cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Autorización aumento de Cuota Social . Fdo: La Secretaria -

3 días - N° 206699 - \$ 1123,65 - 10/05/2019 - BOE

JUNTANDO SONRISAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Paramaribo 635 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en

los términos estatutarios 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 4) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes por un mandato de dos años. Proclamación de los electos 5) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 206631 - \$ 1636,50 - 10/05/2019 - BOE

CENTRO VECINAL B° PARQUE VÉLEZ SARFIELD.

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sarsfield Pers. Jur.8269/57 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (art.39 del Estatuto vigente) para el día 20 de Mayo de 2019 a las 19 hs. en la Sede Social de Naciones Unidas 452,Barrio Parque Vélez Sarsfield, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N°1662 del 28/05/2018; 2) Saludo e informe del Presidente Ricardo Nates; 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/18 al 31/03/19; 4) Poner a consideración de la Asamblea el proyecto de Estatuto Readecuado conforme Ordenanza Municipal N° 10.713, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por Comisión Directiva por Acta N°1664 del 18/06/2018 y oportunamente comunicado a la Municipalidad de Córdoba. Se procede a dar lectura al Proyecto de Estatuto para su consideración. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. Nota: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Asociados; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Asociados presentes siendo válidas sus resoluciones(art.37 del Estatuto en vigencia).-

3 días - N° 206716 - \$ 2607,60 - 09/05/2019 - BOE

ALTA GRACIA

CASA LUNA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a ASAMBLEA Ordinaria para el 20/05/2019 a las 9 horas, en la Sede social sita en Agustín Aguirre N° 385 de Alta

Gracia CP 5186 Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 Y 31/12/2018. 3) Elección de autoridades según lo dispone el Estatuto Social. 5) Designación de dos Socios para suscribir el acta. LA SECRETARIA.

3 días - N° 206718 - \$ 2466,75 - 13/05/2019 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION LA RESERVA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en el salón de usos múltiples ubicado en el ingreso de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado con fecha 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 5°) Consideración de la conveniencia de proceder a la creación y constitución de comisiones de vecinos. Proyecto elaborado por el Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16 de mayo de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 206725 - \$ 9384 - 10/05/2019 - BOE

CORREO DEL INTERIOR S.A.

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/2019, se resolvió la elección del Sr. Santiago Vicente

Puebla, D.N.I. 17.406.682, como Director Titular Presidente, del Sr. Hugo Rafael Galarza, D.N.I. 14.839.668, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Carlos Emil José Hessel, D.N.I. 16.744.224, como Director Suplente.

1 día - N° 206825 - \$ 175 - 09/05/2019 - BOE

E-LEARNING DE ARGENTINA S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 28 de Abril de 2014, se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por un Director Titular y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular y Presidente el Sr. Alfonso Santiago Carbonell D.N.I.N° 28.657.348 y como Director Suplente el Sr. Lucas Alberto Olmedo D.N.I. N° 13.819.921.- En consecuencia, y por el término de tres ejercicios el directorio queda constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sr. Alfonso Santiago Carbonell; Director Suplente: Sr. Lucas Alberto Olmedo.-

1 día - N° 206912 - \$ 366,75 - 09/05/2019 - BOE

TICINO

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y consideración de la gestión del Directorio. 3°) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 4°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la

Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la sede social copias de los estados contables.-

5 días - Nº 206917 - \$ 8849,25 - 10/05/2019 - BOE

FIDEICOMISO SANTA ROSA 429

María Alejandra Zunino (DNI 13.681.324) y Virgilio Santiago Zunino (DNI 8.313.243), en nuestro carácter de Fiduciarios Beneficiarios del Fideicomiso Santa Rosa 429, ante la falta de convocatoria por el fiduciante, Sr. Néstor Martínez convocamos a Asamblea Ordinaria en Calle Santa Rosa Nº 429, Córdoba, para el día 30/05/2019 a las 17:30 hs en primera convocatoria y 18:30 hs la segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Elección de nuevo Administrador del Fideicomiso. (Cualquier copropietario podrá presentar propuesta de postulante al cargo) y fijación de su remuneración. 3) Rendición de cuentas por el Fiduciario de su gestión, rendición de aportes y su destino y entrega de nómina de titulares de las unidades funcionales. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Fiduciarios/Beneficiarios deberán acreditarse con DNI y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso.

3 días - Nº 206968 - \$ 1755,45 - 09/05/2019 - BOE

OLIVA

GNC OLIVA S.A.

Acta Nº 21: En la ciudad de Oliva a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, reunido en la sede social cito en calle Leandro N. Alem Nº 520, el Directorio de "GNC OLIVA SOCIEDAD ANONIMA" bajo la Presidencia del Señor Eduardo Abraham Domínguez y con la presencia del Vicepresidente el Cr. Sebastián Aguirre, para considerar los siguientes puntos: 1º) Aprobación de toda la documentación y estados contables de los ejercicios Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2016, Nº 19 cerrado el 30 de junio de 2017 y Nº 20 cerrado el 30 de junio de 2018, 2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijando fecha, hora, lugar y orden del día, y 3º) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, fijando fecha, hora, lugar y orden del día.- Iniciada la reunión la Presidencia pone en consideración el primer punto y luego de un informe detallado sobre la documentación en estudio, se aprueba por unanimidad la Memoria, Estado de Situación

Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios considerados. Pasado a tratar el segundo punto se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro de junio del dos mil diecinueve a las veinte horas, en la sede social y para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19550 correspondiente a los ejercicios anuales Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2016, Nº 19 cerrado el 30 de junio de 2017 y Nº 20 cerrado el 30 de junio de 2018, 3º) consideración de los resultados de dichos ejercicios. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Pasado al tercer y último punto se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día cuatro de junio del dos mil diecinueve a las veintidós horas, en la sede social y para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta; 2º) Tratar el ofrecimiento de terceros para el alquiler del Shop y de ser posible esto la designación a un miembro del Directorio para que realice las gestiones ante los proponentes. Se decide que los llamados a ambas asambleas sean realizados mediante la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por los plazos que prevé la ley. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la reunión a las veintiuna y treinta horas.

5 días - Nº 206990 - \$ 15157 - 13/05/2019 - BOE

CLUB ATLETICO A.M.S.U.R.R.BA.C. (ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIOS DE CÓRDOBA)

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2019, a las 12:30 horas, en la calle Roma Nº 1465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018, los cuales han sido puesto en conocimiento de los socios con la anticipación establecida en el Art. 27º del Estatuto que rige la presente Institución. 3) Modificación del Artículo Trece del Estatuto Social: cuyo texto vigente expresa "ARTICULO 13: La

asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de CINCO (5) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y UN (1) VOCAL TITULAR. Habrá además UN (1) VOCAL SUPLENTE. El mandato de los mismos durará dos ejercicios, pudiendo ser reelectos por dos periodos, y cuyo proyecto de modificación expresa: "ARTICULO 13: La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de cinco (5) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un (1) Vocal Titular. Habrá además un (1) Vocal Suplente. El mandato de los mismos durará 3 (TRES) ejercicios, pudiendo ser reelegidos." 4) Elección de autoridades

3 días - Nº 207084 - \$ 3231,60 - 10/05/2019 - BOE

RIO TERCERO

MIYAGI ASOCIACION CIVIL.

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 31 de mayo de 2019 a las 20 horas, en la sede de la Asociación en calle Acuña y Obispo Trejo de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2018, 3) Elección de las siguientes autoridades de la comisión directiva: Presidente, Tesorero, Secretario, 1 (un) Vocal Titular, 2 (dos) Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente, por el mandato de dos ejercicios, 4) Temas varios. Peirone Sonia Secretaria. Ballatore Adrian Presidente. Río Tercero, 03 de mayo de 2019.

2 días - Nº 207240 - \$ 966,20 - 10/05/2019 - BOE

FUNDACION CELEC ARGENTINA

CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se convoca a Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración, a realizarse el día Veintidós (22) de Abril de 2019 a las 19 horas en la sede social de la Fundación para aprobar balance final de liquidación al 31 de Diciembre de 2018, proyecto de distribución, persona a cargo

de conservar libros societarios, y destino de los activos remanentes de la Fundación, en caso de existir.- La Secretaria.-

1 día - N° 207249 - \$ 227,65 - 09/05/2019 - BOE

**INSTITUTO "DOCTOR MANUEL LUCERO"
- CÓRDOBA-CAPITAL**

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA en la sede social sita en Lavalleja 2257 – B° Alta Córdoba, de Córdoba capital para el 24 de mayo de 2019, a las 18 horas. Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y al Secretario, 2) Informe y consideración de causas de la convocatoria fuera de término estatutario; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio vencido al 31 de diciembre de dos mil dieciocho, 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Renovación parcial del Consejo Administrativo: Presidente, cuatro vocales y un vocal suplente, todos con mandato por dos años ; y renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por un año. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 207257 - \$ 3018,75 - 10/05/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES UNIDAD Y
EMPREDEDORAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2019 a las 19hs. en calle La Plata 451 PB C de barrio Juniors de Córdoba Capital para dar tratamiento al siguiente orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2014 a 2018 ambos inclusive; y 2) Renovación de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-

1 día - N° 207258 - \$ 217,25 - 09/05/2019 - BOE

BELL VILLE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA
NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA BELL
VILLE.**

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 27 de mayo de 2019, a las 20:30 horas en el establecimiento de la escuela, sito en calle Ortiz Herrera N° 255 de Bell Ville (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.- Consideración de la memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Elección parcial de la Comisión Directiva a

saber: VICEPRESIDENTE, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES y TRES VOCALES SUPLENENTES. 4.- Renovación total de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5.- Designación de dos socios para que suscriban el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 207283 - \$ 375,85 - 09/05/2019 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE
SOCIOS ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 2 de mayo de 2019, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, convocase a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria para el día miércoles 29 de mayo del año 2019, a las 18:30 hs, en la Sede Social del Jockey Club Córdoba, sita en Av. General Paz N° 195, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2018. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc."d" del Estatuto) y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Fdo: H. Comisión Directiva.

3 días - N° 207292 - \$ 4023,75 - 09/05/2019 - BOE

**MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE
CORDOBA**

En cumplimiento del Título VIII - Art. 44º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el lunes 10 de junio de 2019, a las 20:00 hs. (veinte horas) en el local Mutual de calle Deán Funes n° 154 – Entre Piso – Oficina 26 – Galería Mitre, ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con el Presidente y el Secretario

el acta que se libre.- 2 – Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior (nro. 36 del 11 de mayo de 2018).- 3 - Consideración de la Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el Trigésimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018. 4 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 5 - Análisis de las políticas de gestión para los ejercicios 2019-2020. Córdoba, Mayo de 2019.-
. FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente
ANDREA ASTESIANO. Secretaria

2 días - N° 207397 - \$ 1800,80 - 10/05/2019 - BOE

RIO TERCERO

**CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE RIO
TERCERO**

La Comisión Directiva del Círculo Regional de Bioquímicos de Río Tercero, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, notifica a sus asociados que ha resuelto en su sesión de fecha 03 de Abril de 2019 , Convocar a ASAMBLEA ORDINARIA el día 17 de Mayo de 2019 a las 20:30 Hs. en el domicilio sito en calle Obispo Trejo y Sanabria 25 en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Establecer importe de la multa a aplicar a inasistentes a esta Asamblea, según lo establecido en el Art. 30 del Estatuto Social, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Diciembre de 2018

3 días - N° 207394 - \$ 1369,35 - 13/05/2019 - BOE

**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE
CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba convoca a Asamblea General Extraordinaria de Matriculados para el día 23 de mayo de 2019 a las 14:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Autorización para compra del inmueble ubicado en la calle Paseo del Huerto N° 183 de la ciudad de Jesús María para sede institucional de la Regional 9 – Norte -; 4) Autorización para la venta parcial del inmueble de la Dele-

gación 10 que deberá previamente ser sometido a subdivisión; 5) Autorización para la venta del local comercial donde anteriormente funcionaba la Regional 7. Ing. Civil Federico A. Martí - Presidente Ing. Civil Carlos Coutsiere - Secretario

3 días - Nº 207516 - \$ 3386,25 - 10/05/2019 - BOE

TORRES NAZARENO XII

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2017, se eligieron miembros del Directorio por el termino estatutario quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Cesar Alberto Martinez DNI: 5.098.795, Vicepresidente: Luis Esteban Monaco DNI: 20.455.114, Directores Suplentes: Rodrigo Martinez DNI: 25.343.086 Y Carlos Esteban Lopez Fabre DNI: 18.174.772. Constituyendo domicilio especial en calle Obispo Trejo Nº 1370 PB oficina A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 207565 - \$ 644 - 09/05/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Comisión Directiva, de fecha 26/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre esq. América, para tratar el siguiente orden del día: 1).Apertura de la asamblea 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 4)Renovación de Comisión Directiva;5) Causales por convocatoria fuera de los términos estatutarios; 6) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea; 7)Fijar monto de caja chica de Tesorería;8) Fijar el monto de cuota social y forma de pago;9) Incorporación de nuevos asociados, admisión. Fdo: La Comisión Directiva

5 días - Nº 206637 - s/c - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PRINCESA MARIA DE SAVOIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PRINCESA MARIA DE SAVOIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día diez de Junio de dos mil diecinueve (10-06-2019), en la sede social sita en Av. Córdoba Nº 324 de la localidad de Pueblo Italiano, a las diecinueve horas, para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Anexos, Información Complementaria, Informes de la Comisión Fiscalizadora y Auditor externo, correspondiente al 89º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4. Renovación total del Consejo Directivo con elección de siete (7) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalización de sus mandatos. 5. Renovación total de la Comisión Fiscalizadora con elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalización de sus mandatos. EL CONSEJO DIRECTIVO

1 día - Nº 207493 - s/c - 09/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO MENTAL -APADIM CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental -APADIM CORDOBA- convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 23 de Mayo de 2019 a las 18 : 30 horas, en la sede de la institución, sito en Av. Velez Sarsfield nº 5000, para considerar el siguiente orden.- ORDEN DEL DIA 1.-Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio nro 53 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3.- Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea con el presidente y el secretario de actas.-

3 días - Nº 207108 - s/c - 10/05/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

Por Acta Nº 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2.019, a las 20 horas(y que consta en folio 28 libro 8 rubricado el 18/05/2018), en la sede de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville sita en calle Bv. Colon 530 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro64 iniciado el 1 de ene-

ro de 2018 y cerrado el 31 de diciembre de 2018; Punto 3) Razones por la que se llama asamblea fuera de término Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Presidente, 1(un) Pro-Secretario 1(un) Tesorero, , 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 (un) Revisor de cuenta Suplente por el termino de 1 año Bell Ville, 23 de Abril de 2019.

3 días - Nº 207201 - s/c - 09/05/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA DEL DIQUE

Por acta Nº 651 de la Comisión Directiva de fecha 03 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 28 de Mayo de 2019, a las 19:30 horas en la sede social sita en Pilcomayo Nº292, de la Localidad de Villa del Dique, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº32 cerrado el 30 de Junio 2018. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Estatuto Social vigente.

3 días - Nº 207277 - s/c - 09/05/2019 - BOE

CLUB CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los socios del Club Centro Social y Deportivo Brinkmann a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 76 a realizarse el día 22 de Mayo de 2019 a las 20:30 horas, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 76 (setenta y seis) finalizado el 31 de Agosto de 2018. 5) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva respecto a la gestión institucional del presente ejercicio.

6) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el año.

3 días - Nº 207295 - s/c - 09/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTÉCNICO G. C

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria Nº 44 Fº 92 y 93, para el día 28/05/2019 a las 20:00 hs. en su sede social Continúan Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 5) Presentación y lectura de la declaración jurada de fondos disponibles a la realización de la asamblea. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 207384 - s/c - 09/05/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 24/05/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea 2- Ratificar y/o Rectificar los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2019 3- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario

5 días - Nº 207467 - s/c - 14/05/2019 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nº 348 de la Comisión Directiva, de fecha 30/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2019 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle José Franco Nº 541, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria,

Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207235 - s/c - 09/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

La Asociación Civil Circulo de Abuelos de Villa Allende. Convoca a los señores socios a la Asamblea Gral. Ordinaria y Renovación de Autoridades, que se celebrará en la sede social, sita en Emilio La Marca 1142 Bº San Alfonso de Villa Allende de la ciudad de Córdoba, el día 18 de Mayo de 2019 a las 17 hs para tratar el siguiente orden del día. 1-Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos 2-Lectura y aprobación de Acta anterior 3-Elección de socios para la firma del Acta de Asamblea 4-Lectura y aprobación de la memoria 2018 5-Lectura y aprobación de informe de comisión de Revisión de Cuentas 6-Aprobación de Balance 2018 7-Aprobación de cuadro de resultados y dictamen de contador Público 8-Elección de nuevas Autoridades 9-Tema libre La Asamblea comenzará de acuerdo con el Art.29 del Estatuto. Correa Miguel Angel Presidente y Ana Rodríguez de Urquiza Secretaria

3 días - Nº 207485 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

Por Acta Nº 28 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de Bº Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 30 de Julio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207652 - s/c - 10/05/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA

Por Acta Nº 106 de la Comisión Directiva, de fecha 22/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

23 de Mayo de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) elección de autoridades y 4) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207459 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL

La presidenta propone la siguiente convocatoria y orden del día de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de junio del corriente año en la sede de la institución a las 9:30 hs. CONVOCATORIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Se procede a Ratificar por unanimidad el contenido de la Asamblea General Ordinaria vertida en el acta de fecha seis de septiembre del año 2018 mediante la cual se puso a consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31/12/2018 y en la cual se realizó del acto eleccionario de Renovación de autoridades, en virtud de cumplimentar con la presentación en Inspección de personas jurídicas observada por la misma. 3) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con la presidenta y la secretaria.-

3 días - Nº 207603 - s/c - 10/05/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

ABEL MANERA E HIJOS S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIETARIAS JUZ.1 INS.C.C.CONC. FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - MORTEROS, en autos: "ABEL MANERA E HIJOS S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO (Expte. Nº 7317314)." Que por Actas Numeros 16, 17 y 18 de fechas 17/10/2017 y 16/02/2018 (Libro de Actas, Fº 18 a 23) se registra celebración y cumplimiento de contrato de cesión de cuotas de fecha 07 de Marzo de 2018, fundado en el derecho de preferencia entre los socios establecido en la cláusulas QUINTA y SEXTA del Contrato Social, en ajustado respeto a las demás normas contenidas en este instrumentos y, en especial, a los resultados que arro-

jan los estados contables según se extrae del balance de corte confeccionado a esos efectos, el Sr. ABEL PEDRO MANERA cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales por la suma total y definitiva de pesos trescientos veinticinco mil (\$ 325.000), según el siguiente detalles: al Sr. FERNANDO JORGE PEDRO MANERA, mil seiscientos veinticinco (1.625) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, recibiendo en contraprestación la suma total y definitiva de pesos ciento sesenta y dos mil quinientos (\$ 162.500) en efectivo; y al Sr. GERMAN ABEL MANERA, mil seiscientos veinticinco (1625) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, recibiendo en contraprestación la suma total y definitiva de pesos ciento sesenta y dos mil quinientos (\$ 162.500) en efectivo, resolviéndose por unanimidad la cesión realizada. La disposición que ordena la medida dice en su parte pertinente: "Morteros 24/07/2018. ...Publíquense por un día edictos en el diario Boletín Oficial. Oportunamente autos. Fdo.: DELFINO, Alejandrina Lía -JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA-; ALMADA, Marcela Rita -PROSECRETARIO/A LETRADO-"

1 día - Nº 206894 - \$ 1034,95 - 09/05/2019 - BOE

RIO SEGUNDO. VILLARREAL MARIA ROSA DNI 14.921.659, con domicilio en Juan D. Peron 1379 de la Ciudad de Rio Segundo - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ROS MARI" sito en Av. Peron 1379 de la Ciudad de Rio Segundo - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de FERNANDO CESAR BOSCO DNI 36.182.362 con domicilio en General Paz 163 de la Ciudad de La Laguna - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 207147 - \$ 2249,75 - 14/05/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROMERO, Maximiliano A. D.N.I.: 33695939 y FERRER, María S. D.N.I.: 28973310 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula

como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 03 de Mayo de 2019

1 día - Nº 207112 - \$ 282,90 - 09/05/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BYRNE CONSTRUCCIONES SAS

CONSTITUCIÓN DE FECHA 03/04/2019.

Socios: JUAN CARLOS BYRNE, DNI Nº 31.377.955, CUIT 20-31377955-7, nacido el día 01/04/1985, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión autónomo, con domicilio real Manzana 54 lote 14 s/n, Bº Tejas IV, de la Ciudad de Malagueño, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BYRNE CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Manzana 54 lote 14 s/n, Bº Tejas IV, de la Ciudad de Malagueño, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capitales de pesos cincuenta mil \$50.000, representado por quinientas (500) acciones de valor nominal cien pesos \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS BYRNE, DNI Nº 31.377.955, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS BYRNE, DNI Nº 31.377.955, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA CRISTINA SUAREZ DNI Nº 30.656.451, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr JUAN CARLOS BYRNE, DNI N° 31.377.955. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

2 días - N° 206351 - \$ 3205,95 - 09/05/2019 - BOE

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO MODIFICACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 26/04/2019 se resolvió la reforma del Instrumento constitutivo en su art. 4, el que quedara redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades. 1. De conformidad con lo establecido en la ley provincial N°9236 de Seguridad Privada, y sin perjuicio de las competencias que tienen atribuidas los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Sociedad tendrá por objeto la prestación, dentro del ámbito de todo el territorio nacional, provincial y municipal de los siguientes servicios y actividades: A.- Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. B.- La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. C.- El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. D.- El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el ministerio del interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad. E.- Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. F.- Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. G.- Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. H.- Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. 2.2. Quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio de

la Ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad y en especial las actividades de intermediación financiera reservadas por la legislación de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero, y por la Ley de Mercado de Valores y disposiciones complementarias, a las Instituciones de Inversiones Colectivas. 2.3. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo

1 día - N° 206415 - \$ 1725,25 - 09/05/2019 - BOE

ENRIQUE N. MILES S.A.

RIO CUARTO

ESCISIÓN SOCIETARIA (ART. 88 INC. II -LEY 19550)

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2019 ENRIQUE N. MILES S.A. con sede social en Ruta Provincia N° 30, Km. 1,5 - Lote 129 - Country San Esteban, de Río Cuarto (Córdoba), CUIT 30-55871419-7, inscrita en Registro Público de Comercio de Córdoba el 16/06/1980 bajo Folio N° 2966 del año 1980 -convertida a matrícula N° 919-A-, se escinde en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550. La escidente tiene según balance especial de escisión al 31/01/2019 un activo de \$ 31.598.334,57, y pasivo de \$ 165.507,77. Se destina a 6 sociedades anónimas nuevas un activo total de \$ 24.000.000,00, y ningún pasivo; Recibiendo la primera de ellas, denominada "BASQUADE S.A.S." con domicilio en Calle Tablada N° 925 de Río Cuarto (Córdoba) un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo; A la segunda sociedad denominada "FALUBE S.A.S." con domicilio en Ruta Provincial N° 30, Km. 1,5, lote 155, country San Esteban, de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo. A la tercera sociedad denominada AL FONDO S.A.S. con domicilio en calle Paunero N° 579 de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo; la cuarta sociedad denominada EL TAMBO S.A.S. con domicilio en calle Alejandro Roca N° 62 de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo; la quinta sociedad denominada LAGO PULMARÍ S.A.S. con domicilio en calle Sobremonte N° 212 de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo; y a la sexta sociedad denominada DOÑA CAMILA S.A.S. con domicilio en calle Paunero N° 579 de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 4.000.000,00 y ningún pasivo.

Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en la sede social de la sociedad escidente ENRIQUE N. MILES S.A.- María Inés Aguerre. Presidente.

3 días - N° 206528 - \$ 3535,80 - 09/05/2019 - BOE

LANTHER QUÍMICA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha, 1/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$.4.747.957), elevándose el mismo a la suma de pesos DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (\$. 12.991.426,-), emitiéndose 4.747.957 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a UN (1) votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (12.991.426,00), representado por DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (12.991.426) acciones de PESOS UNO (\$. 1,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.G.S. 19.550"

1 día - N° 206953 - \$ 719,05 - 09/05/2019 - BOE

EXTRADITION S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de "EXTRADITION S.A.", realizada el 20/03/2019 en la sede social de calle Buenos Aires 3318, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Raúl Isaías AGÜERO, y como Director Suplente a Pablo Gabriel AGÜERO. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2021. Por Acta de Directorio N° 4 de fecha 20/03/2019 se designó como Presidente a Raúl Isaías AGÜERO, DNI N° 10.251.619, y

como Director Suplente a Pablo Gabriel AGÜERO, DNI Nº 26.380.793.-

1 día - Nº 206982 - \$ 332,30 - 09/05/2019 - BOE

TRANSPORTE PICCA S.R.L

CONSTITUCION

Contrato de constitución del: 08/04/2019. Socios: MARIO GUILLERMO PICCA, DNI 6.448.633, nacido el 27/01/1948, de 71 años de edad, de nacionalidad argentino, de estado civil casado con MARIA SUSANA CROTTO de ocupación productor agropecuario, con domicilio en calle: Rioja 741 – Villa Del Rosario, Ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba, de la República Argentina, y MARIA SUSANA CROTTO DNI F 4.706.714, nacida el 01/05/1945, de 73 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con MARIO GUILLERMO PICCA, jubilada, con domicilio en calle Rioja 741 Villa Del Rosario, Ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba; Denominación: TRANSPORTE PICCA S.R.L Sede y domicilio: sede social en calle Rioja 747 (Local 2) – Villa Del Rosario, Rio Segundo, provincia de Córdoba, Argentina. Plazo: 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: podrá realizar a cualquier lugar del territorio de la República Argentina transporte de carga, tanto en vehículos propios, contratados, arrendados o simplemente administrados ya sea de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, maquinarias agrícolas de toda especie y maquinas viales, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello, c) emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos, e) COMERCIAL Comprar y vender vehículos de

todo tipo, maquinaria agrícola de toda especie y maquinas viales y sus repuestos para cumplir con su objeto social. f) MANDATARIA: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, despachos de aduana, patentes, marcas de fabrica, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir remuneración por dicha intervención en el país o en el extranjero. f) IMPORTACION Y EXPORTACION: De mercadería, vehículos, maquinaria agrícola de toda especie y maquinas viales, semovientes, herramientas, repuestos de todo tipo, neumáticos, materia prima, productos, motos, objetos electrónicos, y electromecánicos del país al extranjero y viceversa. Capital: El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000.) dividido en un mil (1000) cuotas sociales de un valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100.), cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio MARIO GUILLERMO PICCA suscribe (950) cuotas sociales; la socia MARIA SUSANA CROTTO suscribe (50) cuotas sociales Administración, representación y uso de la firma social: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes que actuarán de manera indistinta, que podrán ser o no socios de la entidad, pudiendo ser removido por el voto de los socios que representen la mayoría del capital. Quedan designados por este acto y por tiempo indeterminado, para cumplir la función de Gerentes los cuales actuarán de manera INDISTINTA los Sres. Mario Guillermo Picca DNI M. 6.448.633 y Horacio Guillermo Picca DNI. 29.110.448 quien con sus firmas y con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la misma. Cierre del Ejercicio Social: 30 Septiembre de cada año. Lugar y fecha: Cba, de mayo de 2019. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SECNº8223203.-

1 día - Nº 207074 - \$ 2622,90 - 09/05/2019 - BOE

ISAIAS MIGUEL GOLDMAN SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 36 celebrada el 10 de Abril de 2019 a las dieciocho horas en su sede social de calle Eduardo Bulnes Nº 1192 de Bº Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba, y por decisión unánime se resuelve designar las siguientes autoridades en carácter de Directores Titulares, Presidente - Sr. Isaías Miguel Goldman D.N.I. 10.378.419; Vice Presidente – Sra. Beatriz Edith Mijalevich D.N.I. 12.510.764; Director – Sr. Jonathan Goldman D.N.I. 30.969.715, Director - Sra.

Carolina Goldman D.N.I. 29.256.063, y Director Suplente Sr. Guillermo Rafael Mijalevich D.N.I. 13.681.951.- Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nro. 83 celebrada el 11 de Abril de 2019 a las veinte horas en la sede social de calle Eduardo Bulnes Nº 1192 de Bº Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba. - Duración de los mandatos : 3 (tres) ejercicios.-

1 día - Nº 207079 - \$ 578 - 09/05/2019 - BOE

PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS U.T.E

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el boleto de compraventa de TEJAS 4 Nº 818 suscripto en fecha 28 de Abril de 2014 entre PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS U.T.E y Sra. Cadet, María Gabriela DNI 26.278.407 ha sido extraviado por la misma.

3 días - Nº 207102 - \$ 525 - 10/05/2019 - BOE

EXIA S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato Constitutivo del 21/02/2019. Socios: Silvia Marina Carrizo, DNI 23.021.746, CUIT 27-23021746-2, nacida el día 16/03/1973, de 46 años de edad, argentina, de profesión Analista en Sistemas, soltera, con domicilio real en calle Alpatacal 352 de Bº Alto Alberdi y Teofilo Pedro Carrizo, DNI. 6.946.163, CUIT 20-06946163-9, nacido el día 20/05/1935, de 83 años de edad, argentino, retirado militar, casado, con domicilio real en calle Alpatacal 352 de Bº Alto Alberdi; ambos de la Ciudad de Córdoba.- Denominación: EXIA S.R.L. Domicilio social: Ciudad de Córdoba.- Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a través de la participación en empresas, creación de sociedades de responsabilidad limitada o por acciones, de uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcios, tanto en el territorio nacional como en el extranjero a las siguientes actividades, sean estas personas físicas o jurídicas, a los siguientes rubros: I.- COMERCIAL Y TECNOLÓGICA: dedicada al servicio de consultoría y otros servicios complementarios, desarrollo de software propio y de terceros aplicada a negocios digitales; elaboración, estudio, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica; diseño y programación de algoritmos, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing Online; comercialización de hardware y software y

otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas; Exportar, importar, procesar, distribuir, y comercializar en todas las formas permitidas por las leyes vigentes, por mayor y menor, los bienes y productos propios de su objeto, sea en el país como en el extranjero, así como también materias primas, equipos y repuestos que sean conexos; Provisión de servicios constructivos para la instalación, reparación, ensamble, armado, montaje, calibración, mantenimiento o modificación de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados; capacitación en temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de software y hardware; búsqueda, relación, capacitación y desarrollo de recursos humanos, su administración y la oferta de personal temporario, consultoría en productividad y gestión; II.- FINANCIERAS: a) Dar y tomar préstamos y financiaciones en general; realizar inversiones y /o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de acciones, títulos u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- Plazo de duración: 99 años desde la inscripción.- Capital social: \$ 100.000,00.- Administración y representación: 1 socio gerente, siendo designada Silvia Marina Carrizo durante el plazo de duración de la Sociedad, obligándola a través de sus firma conjunta o indistinta.- Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año.- Sede Social: Por acta de fecha 16/04/2019 los socios establecieron la sede social en Alpatocal 352 de B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- (JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC. EXPTE N° 7965612).

1 día - N° 207189 - \$ 2097,05 - 09/05/2019 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Octubre de 2018, en el punto 5 del orden del día se decidió, entre otros temas, que el Directorio de la sociedad quede compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. Federico Guillermo Banchio, DNI: 22.562.199, CUIT 20-22562199-4, de estado civil casado, de profesión ingeniero, Nacionalidad: Argentino, nacido el 14-01-1972, con domicilio Real Av. Valparaiso 4339 Mz. 48 Lt. 24; Director Titular y Vice-Presidente, el Sr. Rodolfo José Zarazaga, DNI: 8.598.167, CUIT: 20-08598167-

4, Estado civil: Casado, de profesión arquitecto, Nacionalidad: Argentino, nacido el 06-05-1951, con domicilio en Av. Valparaiso 4339 Mz 48 Lt 23; Director Titular y Tesorero, el Sr. Roberto Luis Bono DNI: 11.055.950, CUIT 27-11055950-0, de estado civil casado, de profesión Empresario, Nacionalidad: Argentino, nacido el 08-04-1954, con domicilio Real Av. Valparaiso 4339 Mz. 47 Lt. 17; Director Suplente, el Sr. Martín Lostaló, DNI: 24.770.446, CUIT 23-24770446-9, de estado civil Soltero, de profesión ingeniero, Nacionalidad: Argentino, nacido el 24-07-1975, con domicilio Real Av. Valparaiso 4339 Mz. 47 Lt. 17; Directora Suplente, la Sra. Susana Esther Concarí, DNI: 10.904.917, CUIT 23-10904917-4, de estado civil casada, de profesión Profesora, Nacionalidad: Argentina, nacida el 16-08-1953, con domicilio Real Av. Valparaiso 4339 Mz. 43 Lt. 48. Los directores elegidos manifiestan que aceptan los cargos, se notifican del plazo de dos ejercicios de duración de los mismos, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la ley 19.550, y todos constituyen domicilio en Calle San Antonio 2200, Barrio Country Manantiales, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 207204 - \$ 1126,60 - 09/05/2019 - BOE

EDICTO AMPLIATORIO DE CAYN MUEBLES SRL:

Tramita la presente causa en el Juzg. de 1° Inst. C y C. de 52 ° Nom. Concursos y Sociedades nro. 8 de la ciudad de Cba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la sgtes actividades: a) Compraventa por mayor o menor, acopio, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y transporte de maderas y artículos de decoración afines en toda sus formas y variedades b) Aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades c) Fabricación, compra y venta, importación y exportación de objetos, bienes muebles, entre ellos aberturas y artesanías fabricadas con madera d) Industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones e) Forestación y reforestación, desmonte, mensura, talado de bosques naturales o artificiales, y f) Compra, venta y comercialización de productos de ferretería, herramientas de todo tipo, clavos, herrajes y todo tipo de productos y subproductos; g) Compraventa y locación de maquinarias y herramientas de la industria de la madera) Prestar servicios de instalaciones en obras de los productos fabricados en madera. En tal sentido, la

sociedad podrá para la realización de su fines, comprar, vender y gravar inmuebles o muebles, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas tanto civiles como comerciales, gestionar, obtener, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de proteger los negocios societarios y poder tomar bienes en arrendamiento, efectuar las operaciones que consideren necesarias con los bancos públicos o privados, y cualquier acto jurídico tendiente a la realización de objeto social

1 día - N° 205844 - \$ 2121,75 - 09/05/2019 - BOE

INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA

ARROYITO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE) con "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA). "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE), con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Córdoba, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron el 19/01/1962, en el Registro Público de Comercio a los F° 6 a 37 del Protocolo 10 de Inscripciones de Contratos del Juzgado 1° Instancia C.C. de San Francisco; mediante compromiso previo de fusión suscripto el 22/03/2019 con "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA), con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Córdoba, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en Registro Público de Comercio bajo el N° 3635 del Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro de Buenos Aires el 04/10/1978, y con cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 13219-A, F° 01 al F° 136, el 09/08/2013; han acordado la fusión por absorción entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Arcor) e "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Indalar). La fusión por absorción, que tiene efectos a partir del 01/01/2019, se realizó sobre la base de los Estados Contables Especiales de ambas sociedades, confeccionados al 31/12/2018, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Arcor: Activo \$ 46.733.296.829, Pasivo \$ 32.558.040.720; (ii) Indalar: Activo \$ 4.535.172, Pasivo \$ 90.339.296. El capital social actual de Arcor, que asciende a \$ 700.000.000, no se incrementa por motivo de la fusión, ya que, por compra realizada en marzo de 2019, la AB-

SORBENTE es titular del 100% de las acciones de la ABSORBIDA. Indalar se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 22/03/2019, fue aprobado mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de: (i) Arcor, el 27/04/2019; (ii) Indalar, el 27/04/2019.

3 días - Nº 206350 - \$ 3635,25 - 10/05/2019 - BOE

CONCRETAR S.R.L.

Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de fecha 05.04.19 con firmas certificadas el 05.04.19. Socios: Víctor Manuel Gancedo Sosa, D.N.I. 31.863.529, C.U.I.T./C.U.I.L. nº 20-31863529-4, nacido el 18 de Octubre de 1.984, de 34 años de edad, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Obispo Oro Nº 281, Barrio Nueva Córdoba; y María Victoria Gancedo Sosa, D.N.I. 34.273.027, C.U.I.T./C.U.I.L. nº 27-34273027-8, nacida el 26 de Diciembre de 1.985, de 33 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Obispo Oro Nº 281, Barrio Nueva Córdoba. Denominación: "Concretar S.R.L." Domicilio y Sede social: Obispo Oro Nº 281, Barrio Nueva Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve(99) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior: a-La prestación de servicios destinados, sea por cuenta propia, o asociados con terceros, de administración de centros comerciales, administración de establecimientos de alojamiento y hospedaje, transporte de pasajeros con fines recreacionales, servicios turísticos, administración de co-working, administración y desarrollo de software y apps, gestión de residuos y plantas de reciclado, gestión y administración de energías renovables, así como sus subproductos y derivados. A tal fin, la sociedad podrá importar, exportar, comprar, vender, permutar, intercambiar, al por mayor y al por menor, todo tipo de artículos y productos, insumos, maquinarias y materiales para el cumplimiento de sus actividades; b.-Explotación comercial de restaurantes, almacenes, bares, confiterías, comedores, quioscos, parrillas, servicios de catering y negocios gastronómicos y/o de venta al público de productos, subproductos y/o derivados mencionados bajo el punto a) precedente; c.-Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral, y de consultoría, relacionados y/o vinculados con alguna/s de las actividades descriptas en los anteriores puntos a) y

b); d.-Otorgar, aceptar, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y franquicias vinculadas a algunas de las actividades indicadas bajo los puntos a), b), y/o c) antes descriptos; e.-Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso, donde el encargo fiduciario comprenda alguna, algunas y/o todas las actividades descriptas en los puntos anteriores. Capital: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Víctor Manuel Gancedo Sosa suscribe quinientas ochenta y dos (582) cuotas sociales, lo que equivale a la suma de pesos cincuenta y ocho mil doscientos (\$ 58.200); y la socia María Victoria Gancedo Sosa, la cantidad de dieciocho (18) cuotas sociales, lo que equivale a la suma de pesos mil ochocientos (\$ 1.800). Se integra un 25 % en efectivo en el acto de constitución y saldo en 2 años desde la fecha del contrato. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del gerente titular Víctor Manuel Gancedo Sosa, por tiempo indeterminado, quien representa a la sociedad teniendo el uso de la firma social. Como único gerente suplente se designa a María Victoria Gancedo Sosa, quien podrá actuar tan sólo en caso de imposibilidad o impedimento transitorio de la Sra. Gerente, sin necesidad de acreditar tal circunstancia ante terceros. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - Nº 207215 - \$ 2260,85 - 09/05/2019 - BOE

ESPERANZA SERVICIOS VETERINARIOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato constitutivo de fecha 03/08/2017 y actas de reunión de socios de fecha 06/11/2017 y 30/04/2019. Socios: LUIS ALBERTO GALLETTTO, DNI 18.190.042, argentino, casado, de 50 años de edad, de profesión médico veterinario, con domicilio en Av. Rafael Nuñez 5290 de Barrio Granja de Funes de esta ciudad y DORA MABEL HEIN, DNI 17.447.304, argentina, casada, de 52 años de edad, de profesión docente con domicilio en calle Agustín Alcain 5977 de Barrio Granja de Funes de esta ciudad.- Contrato constitutivo del de marzo de 2016.- Denominación: ESPERANZA SERVICIOS VETERINARIOS S.R.L.; Domicilio – Sede Social: calle Agustín Alcain 5977 de Barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las

siguientes actividades: 1) Comerciales: Realizar todo tipo de actos de comercio, celebrar contratos de compraventa, locación, leasing, de bienes muebles e inmuebles, intervenir en la intermediación comercial entre terceros a través de profesionales matriculados en los colegios profesionales respectivos, representar comercialmente a terceros, importar y exportar mercaderías y servicios. La explotación de clínicas veterinarias, compra, acopio, distribución, venta, importación, exportación, producción, elaboración de insumos para veterinaria, alimentos balanceados, vitaminas, drogas, remedios y recetas magistrales para animales y mascotas. Prestación de servicios relacionados a peluquería, higiene y estética de mascotas. Administración y creación de criaderos de animales pura raza y con pedigree y en general todo rubro vinculado a la actividad veterinaria y crianza de perros. El otorgamiento y recepción de franquicias, concesiones y distribuciones de todo tipo. 2) Agropecuarias: Intermediar en la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos agrícolas y ganaderos, originarios y derivados de dichas actividades. Adquirir, vender, importar, exportar y comercializar agroquímicos, fertilizantes, drogas veterinarias, embriones, razas de perros y todo otro producto industrial destinado a la actividad pecuaria. 3) Fideicomisos: podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) compuesto por cien (100) cuotas sociales de un valor de pesos mil (\$ 1000) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) El socio LUIS ALBERTO GALLETTTO cincuenta (55) cuotas sociales, que equivalen al 55 % del capital social por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 55.000); b) La socia DORA MABEL HEIN cincuenta (45) cuotas sociales, que equivalen al 45 % del capital social por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 45.000). Las cuotas se integran en un 25 mediante aportes en efectivo que cada uno de los socios efectúa de contado por partes iguales, debiendo integrar el saldo dentro de los próximos dos años Administración y Representación: será ejercida por un socio gerente, la Sra. ANGELINA FIORELLA GALLETTTO, DNI 34.823.753, argentina, soltera, de 27 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Agustín Alcain 5977 de Barrio Granja de Funes de esta ciudad quién revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la misma mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 30

de abril de cada año.- Juzgado de Primera Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. Y Soc. n° 4.- (Expte. N° 6597515).

1 día - N° 207216 - \$ 2403,20 - 09/05/2019 - BOE

ARRODIMEZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General N° 8 del 23/04/2019, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sra. Noris Beatriz Cuassolo, DNI 14.674.826, como Director Titular y Presidente; y el Sr. Alberto Dionisio Gómez, DNI 12.398.657, como Director Suplente.

1 día - N° 207242 - \$ 175 - 09/05/2019 - BOE

DI SANTA CROCE S.A.

LA FALDA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 12190 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 05 de junio de 2013. En donde dice: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 15/09/2010 se designaron las siguientes autoridades...", debe decir: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 15/09/2010 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 23 de mayo de 2018..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 207246 - \$ 272,50 - 09/05/2019 - BOE

LA TAPICERIA S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de reunión de socios del 10 de mayo de 2017 con firmas certificadas notarialmente el día 10 de Julio de 2017 la Sra. Agustina DE LA CUESTA MINETTI cedió al socio Leandro David GARCIA TAVITIAN quince (15) cuotas sociales. Se nombró socio gerente al Sr. Leandro David GARCIA TAVITIAN DNI 23.287.760 quien aceptó el cargo. modificándose en consecuencia las cláusulas CUARTA y DECIMO SEXTA del contrato social quedando debidamente redactadas de la siguiente manera: CUARTA: (Capital Social) El capital social es de pesos cincuenta mil (\$50.000,00.-) dividido en cincuenta cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Lean-

dro David GARCIA TAVITIAN DNI 23.287.760 cuarenta (40) cuotas sociales y Agustina DE LA CUESTA MINETTI DNI 24.471.120 diez (10) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, imputados a partir de la fecha de firma del contrato social. DECIMO SEXTA:(Domicilio) en este acto los socios acuerdan: a) Establecer como sede social el domicilio de Av. Rafael Nuñez 3645 B° Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba provincia de Córdoba b) Designar como gerente al Sr. Leandro David GARCIA TAVITIAN DNI 23.287.760 quien en este acto acepta el cargo y manifiesta con carácter de declaración jurada que no lo alcanzan las incompatibilidades y prohibiciones del art. 264 de la Ley General de Sociedades Las partes constituyen a los efectos del presente domicilios en los supra mencionados Juzgado Civil y Comercial 3 nominación CON SOC N 3 Expte: 6487680. Fdo Silvina Carrer Prosecretaria letrada. Oficina. 30/04/19.

1 día - N° 207275 - \$ 1080,45 - 09/05/2019 - BOE

DI SANTA CROCE S.A.

LA FALDA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 15 de julio de 2014 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 11.163.516; y (ii) Director Suplente: Sonia María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 14.896.237; ambos por término estatutario.

1 día - N° 207247 - \$ 175 - 09/05/2019 - BOE

LA JOTA AGROINDUSTRIAL S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 01/03/2019. Socios: Carlos José Osella DNI 29.176.915, CUIT 20-29176915-3, nacido el 12/02/82, casado, Argentino, masculino, Productor agropecuario, con domicilio en Publicitarios Argentino N° 672 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba y María Antonella Osella DNI 35.472.438, CUIT 27-35472438-9, nacida el 12/12/90, soltera, Argentina, femenina, Productora agropecuaria, con domicilio en Pje. Franklin Roosevelt N° 1.089 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Deno-

minación: LA JOTA AGROINDUSTRIAL S.A.S. Domicilio legal: Pje. Franklin Roosevelt N° 1.089 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, y distribución de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 200.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Carlos José Osella suscribe 1.000 acciones por un total de \$ 100.000 y María Antonella Osella suscribe 1.000 acciones por un total de \$ 100.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán

en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Carlos José Osella DNI 29.176.915. Administrador suplente María Antonella Osella DNI 35.472.438. REPRESENTANTE LEGAL: Carlos José Osella DNI 29.176.915. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 30/09.

1 día - N° 207281 - \$ 2518,25 - 09/05/2019 - BOE

MIRADOR DE TANTI S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) ALEJANDRO NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, D.N.I. N° 23.763.221, CUIT / CUIL N° 20-23763221-5, nacido el día 08/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lopez Javier 1044, piso PB, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) TRISTAN JOSE STRADA, D.N.I. N° 22.565.102, CUIT / CUIL N° 20-22565102-8, nacido el día 07/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 515, piso 2, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) LUIS FABIAN ALRIC, D.N.I. N° 24.719.132, CUIT / CUIL N° 20-24719132-2, nacido el día 02/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quiroga Villegas 125, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina, por derecho propio 4) JUAN VALENTIN ALMADA LANFRANCHI, D.N.I. N° 24.094.267, CUIT / CUIL N° 20-24094267-5, nacido el día 13/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Publica, manzana V, lote V 4, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 5) SANTIAGO FEDERICO CATALAS, D.N.I. N° 34.315.789, CUIT / CUIL N° 20-34315789-5, nacido el día 17/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belisario Villafañe 1983, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MIRADOR DE TANTI S.A.S. Sede: Calle Lopez Javier 1044, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) TRISTAN JOSE STRADA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) LUIS FABIAN ALRIC, suscribe la cantidad de 80 acciones. 4) JUAN VALENTIN ALMADA LANFRANCHI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 5) SANTIAGO FEDERICO CATALAS, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, D.N.I. N°23763221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. TRISTAN JOSE STRADA, D.N.I. N°22565102 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, D.N.I. N°23763221. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 207298 - \$ 4344,75 - 09/05/2019 - BOE

DI-MAX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO RATIFICACION ACTA DE SUBSANACION DE FECHA 26/03/2019 Y ACTA RECTI-

FICATIVA DE FECHA 25/04/2019. Se resuelve dejar sin efecto el Estatuto Social: I) Los ARTICULOS 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, debido a un error involuntario, II) Se aprobó en definitiva modificar y suprimir del Estatuto Social los ARTICULOS 5,6,7,8,9, 10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20 . Quedando redactado de la siguiente manera: CAPITAL –ACCIONES: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Ciento cuarenta mil (\$ 140.000,00), representado por Un mil cuatrocientas (1.400) acciones, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.- ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones puede ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349.-ADMINISTRACION – REPRESENTACIÓN – USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los/ Sr./ es VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N° 20.643.895, CUIT N° 27-20643895-4, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras que no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N° 28.816.757, CUIT N° 27-28816757-0, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N° 28.816.757, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante.

Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNION DE SOCIOS: ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo por lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representan más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o renovación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital social presente en la reunión. FISCALIZACIÓN:ARTÍCULO 10º: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al art. 55 Ley 19.550. BALANCE- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: ARTICULO 11º: El Ejercicio Social cierra el 31 de Julio de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. ARTICULO 12º: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital suscrito, para el fondo de Reserva Legal , b) La remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, , c) A reservas facultativas, conforme lo previsto en el art. 70 "in fine" de la Ley 19.550 d) A dividendos de acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendos de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios.- ARTICULO 13º: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados.-DISOLUCIÓN –LIQUIDACIÓN. Artículo 14º: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por él o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme lo dispuesto en los Arts. 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550.- Los nombrados, presentes en este acto, Sres. Administradores VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, con domicilio especial en calle San Miguel N° 886, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina, SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, con domicilio especial en calle San Miguel N° 886, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y la Representante , SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, con domicilio especial en calle San Miguel N° 886, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, en carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el periodo fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad. Autorizar a Nélica Carolina Simeoni, D.N.I. N° 26.344.351, CUIT N° 27-26344351-4, con domicilio especial en Lorenzo Capandegui N° 245, de Río Tercero, Provincia de Córdoba, SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N° 28.816.757, CUIT N° 27-28816757-0, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. Firmando los comparecientes en prueba de total conformidad. III) APROBAR las rectificativas correspondientes a los Artículos 5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 del ESTATUTO SOCIAL, por el que se registró la sociedad , ratificando en todos sus términos los ARTICULOS 1,2,3 y 4, de Estatuto Social.

1 día - N° 207300 - \$ 4893,35 - 09/05/2019 - BOE

DANARIUS INTL S.A.

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD
EXTRANJERA**

Que por Acta de Socios de fecha 27/09/2019 los socios de DANARIUS INTL S.A. resuelven inscribir a DANARIUS INTL SA inscripta ante

la Notaria Duodécima del Circuito de Panamá bajo Escritura Pública N° 6263 de fecha 12 de Marzo de 2018 con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, conforme el artículo 123 de la Ley General de Sociedades en el Registro Público de la Provincia de Córdoba y designar como representante legal al Sr. Marcos Ciceri, argentino, D.N.I. N° 22223269, CUIT 2022232365, nacido el 23/06/1971, casado, comerciante con domicilio en Las Platas N° 2189, fijando domicilio especial en La Paloma N° 1348, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 207341 - \$ 371,95 - 09/05/2019 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 70 del 13/12/2018 y acta de Directorio N° 886 del 14/12/2018, se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores Suplentes, siendo electos los Sres: Directores Titulares: PRESIDENTE: Juan José BOSSIO DNI 13.834.876; VOCALES TITULARES: Gustavo Guillermo DEL CANTARE DNI. 16.480.815 y Guillermo Daniel ROMA DNI. 16.329.264; y Directores Suplentes: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUN, DNI. 20.690.988.- Todos por término estatuario. Fijan Domicilio Especial en Av. Italia 1262, Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 207379 - \$ 342,05 - 09/05/2019 - BOE

MIPSA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 201534 DEL 01/04/2019

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 05/05/2016, también se ratificaron la AGO N° 10 del 05/05/2008 y se rectificó en su punto 1° y AGO N° 13 del 05/05/2010 y se rectificó en su punto N° 1°.

1 día - N° 207442 - \$ 175 - 09/05/2019 - BOE

LOS TREBOLES S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO Y SINDICOS

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2019, se designó Directorio por tres años el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Marcelo Alfredo Ramos D.N.I. 17.155.048 y DIRECTOR

SUPLENTE: María Victoria Ramos Severino D.N.I. 33.117.149. Se designó por un año Sindico Titular al Dr. Eduardo Hugo Castelvetri D.N.I. 10.682.510 y Sindico Suplente al Cr. Gustavo German Carri D.N.I. 23.195.413.-

1 día - N° 207389 - \$ 189,95 - 09/05/2019 - BOE

FRIGORÍFICO TINNACHER S.A.

MI GRANJA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime, celebrada el día 30 de Abril de 2019, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad, por tres Ejercicios, las personas que, en orden a los siguientes cargos se detallan: PRESIDENTE: Sra. María Laura Beltrán. DNI N° 21.398.642. VICEPRESIDENTE: Sra. María Eugenia Beltrán. DNI N° 26.483.347. DIRECTOR TITULAR: Sr. Santiago Beltrán. DNI N° 30.472.777. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Sebastián Arturo Beltrán. DNI N° 22.561.834.

1 día - N° 207572 - \$ 638,25 - 09/05/2019 - BOE

MARINELLI S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril del 2019, se resolvió renovar los cargos del Directorio, con mandato de tres (03) ejercicios distribuyéndose de la siguiente forma: PRESIDENTE: Pedro Juan Marinelli, DNI 10.585.374; VICEPRESIDENTE: Daniel Oscar Marinelli, DNI: 13.344.794; DIRECTOR TITULAR: Eduardo Omega Petrazzini, DNI: 13.727.102; 1º DIRECTOR SUPLENTE: Yolanda Dominga Marinelli, DNI 10.054.089; 2º DIRECTOR SUPLENTE: Juan Enrique Marinelli, DNI: 12.144.091. Todos fijando domicilio especial en calle Córdoba 961 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 207668 - \$ 777,50 - 09/05/2019 - BOE

TRANSPORTE SAN JOSE S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO EXPTE. 8261374 - CONSTITUCION

Por Contrato Social del 23/04/2019. Acta del 23/04/2019, con firmas certificadas el día 25/04/2019. Denominación: TRANSPORTE SAN

JOSE S.R.L. Domicilio: San Francisco, Provincia de Córdoba. Sede social: Jose Hernandez N° 2888 - San Francisco – Córdoba. Socios: Maria Paula Batisteza Rinaldi, DNI 35103023, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 14/05/1990, profesión comerciante, domiciliada en calle Jose Hernandez N° 2888 de San Francisco; Claudia Maria Lips, DNI 29560310, argentina, casada, mayor de edad, nacida el 10/09/1982, profesión comerciante, domiciliado en calle Jose Hernandez N° 2888 de San Francisco. Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, de las siguientes actividades: Objeto: 1) Servicio de transporte: mediante la prestación de servicios de transporte de cargas por vía terrestre, estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles que se relacionen con animales, cereales, granos, mercaderías o bultos en general, así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte, y los servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, envasamiento, consolidación y desconsolidación de los productos transportados. 2) Agricultura: Mediante la explotación directa o indirecta de campos o chacras, propios o arrendados a terceros, con todo género de cultivos, sean frutos, hortalizas, legumbres, cereales, praderas, y/u otras plantaciones similares; así como también todo tipo de forestación. 3) Ganadería: cría y/o engorde a corral de cualquier tipo o sistema permitido y/o invernada de ganado de cualquier especie y calidad, sea ovino, bovino, equino, y/o porcinos, y la producción avícola y/o apícolas y/o faena propia o de terceros. Explotación de tambos, elaboración y comercialización de todo tipo de productos lácteos y sus derivados. 4) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores, y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones no prohibidas por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, pudiendo para todo ello contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea

en contratación privada o contratación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora y exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Podrá celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresaria, así como todo tipo de contrataciones civiles y/o comerciales destinadas para el cumplimiento de sus fines comerciales; y prestar a terceros servicios relacionados con la actividad mercantil. Capital social: El capital social será de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), dividido en Un Mil (1000) cuotas de Pesos Cien (\$100) de valor nominal cada una, que las socias suscriben e integran de la siguiente forma: a) la Sra. Maria Paula Batisteza Rinaldi, Quinientas (500) cuotas por Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), y Claudia Maria Lips, Quinientas (500) cuotas por Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). Las socias integran en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción comprometiéndose a integrar el saldo del setenta y cinco por ciento restante en el plazo de dos años de suscripto el presente contrato. Administración - Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de las socias Maria Paula Batisteza Rinaldi y Claudia Maria Lips, ambas en calidad de gerentes administradoras de forma individual o indistinta, quienes ejercerán sus funciones por tiempo indeterminado, teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso las que requieran poderes especiales conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el art. 9no del decreto-ley 5965/63. La remoción de los gerentes se adoptará por mayoría de capital presente en la reunión de socios. La elección de gerentes se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo. Ejercicio social: El ejercicio económico cerrará el día 31 de enero de cada año. J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.5 - SAN FRANCISCO.

1 día - Nº 206554 - \$ 3083,10 - 09/05/2019 - BOE

CO-IM CONSTRUCCIONES S.A.

VILLA MARIA

Por Acta de As. Ord. y Extraord. del 02/05/2019. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejerc: Presidente: Rosana Elizabeth Rivero, DNI: 20.688.734, CUIT: 27-20688734-1, Nacida 29/01/1969, soltera, Argentina, femenina, comerciante; Director Suplente: Helen Natalia Strumia, DNI: 43.229.204, CUIT: 27-43229204-0, Nacida 19/03/2001, soltera, Argentina, femenina, comerciante, ambas con domicilio real en

calle Varas Alonso 20, Villa Nueva, Depto Gral San Martin, ambos de la Prov. de Cba, Rep. Argentina; Prescinde de la Sindicatura. Modifica Art 1 ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina, CO-IM CONSTRUCCIONES S.A. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle Tucumán 1622, de la Cdad de Villa María, Depto Gral San Martin, Prov de Cba, Rep Argentina.

1 día - Nº 207056 - \$ 490,25 - 09/05/2019 - BOE

NUTRITIONAL QUALITY S.A.

LA CARLOTA

Por Acta Nº 6 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del 28/10/2017 fueron electos en los siguientes cargos los señores: Presidente: Sr. Wilton Hugo ARTUSSO, D.N.I. Nº 16.612.891; Vicepresidente: Sra. Laura Elsa PEDRAZA, D.N.I. Nº 16.313.238 y Director Suplente: Sr. Wilton (h) ARTUSSO, D.N.I. Nº 33.371.220.

1 día - Nº 207413 - \$ 175 - 09/05/2019 - BOE

CBD AGRO S.A.

CANALS

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2019 se aprobó la renuncia del Sr. DESPOSITO JORGE RAMON DNI Nº 13.712.169 como Director Titular Presidente y se resolvió designar en el cargo del Director titular y presidente al Sr. BEACON DANIEL ALBERTO DNI Nº 16.565.538, y como Director Suplente al Sr. BEACON ANUNEK TOMAS DNI Nº 38.479.231 ambos hasta completar el plazo de la designación original.

1 día - Nº 207042 - \$ 206,20 - 09/05/2019 - BOE

BRUNO TESAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES ELECCIÓN DE SINDICATURA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2018, se resolvió conformar el Directorio por un nuevo período estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: CRISTIAN IVÁN TESAN D.N.I. Nº 21.422.760, con domicilio real en Boulevard Belgrano Nº 346, de la localidad de La Puerta, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina y como VICEPRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: MARÍA LUCIANA TESAN D.N.I. Nº 27.320.232, con domicilio real en Boulevard Belgrano Nº 352, de la localidad

de La Puerta, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ambos fijan domicilio especial en el real. Asimismo, se aprobó la designación de Síndico Titular: Leonardo Héctor Damiano, DNI 26.883.297, matrícula profesional Nº 10-14238-9 y Síndico Suplente: Fabián Gabriel Barberá, DNI: 17.248.000, matrícula profesional Nº 1-28138 por el término de un ejercicio. Los síndicos electos presentes en el acto, constituyeron domicilio especial en calle Larrañaga 62 P.B. de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 207209 - \$ 651,45 - 09/05/2019 - BOE

PROYECTO, TECNOLOGIA Y CAPACITACION S.R.L.

INSCRIP. REG. PUB.COMER.-MODIFICACION" (EXP:7855989), Juz, 1º inst, y 29º Nom.CC. (PROTECA S.R.L.). ACTA -DESIGNACION NUEVO ADMINISTRADOR. Córdoba, 25/10/2018, en la fecha el Sr. Damián Eduardo Villaronga y Sra. Mónica Valeria Laureiro, en su carácter de únicos socios de "Proyecto, Tecnología y Capacitación S.R.L." (PROTECA S.R.L.), se reúnen a los fines de tratar: 1º) La renuncia del Sr. Damián Eduardo Villaronga al cargo de "Gerente y Representante Legal de la Sociedad" y designación de nuevo socio en el cargo indicado. 2º) Se acepta la renuncia y se designa en el mismo cargo a Mónica Valeria Laureiro, en los términos de la cláusula Quinta del Contrato Social.-

2 días - Nº 207488 - \$ 1679 - 10/05/2019 - BOE

BE SPA MÉDICO S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2019. Socios: 1) MONICA SUSANA NOEMI PALAVECINO, D.N.I. Nº16150630, CUIT/CUIL Nº 27161506309, nacido el día 20/12/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 34, lote 14, barrio Las Cigarras, Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN MASSEI, D.N.I. Nº34940900, CUIT/CUIL Nº 20349409004, nacido el día 29/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Avenida Belgrano 366, barrio Hipodromo, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SILVIA BEATRIZ HALAC BERROTARAN, D.N.I. Nº25610209, CUIT/CUIL Nº 27256102094, nacido el día 02/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 445, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

4) MARIA LAURA JURI, D.N.I. N°27494090, CUIT/CUIL N° 27274940900, nacido el día 21/07/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Betinoti 3043, barrio Nuevo P. Lugones, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BE SPA MÉDICO S.A.S.Sede: Avenida Ramon A Cabrera 6950, piso PB, departamento 2 Y3, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Estética, masajes, Osteopatía, nutrición, la sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la Dirección y Prestación de Servicios de Estética, Cosmetología, osteopatía, nutrición y Dermatología, a través de profesionales habilitados, y otros servicios médicos ambulatorios. (Prestación de servicios a personas físicas y/o jurídicas -a través de la prestación del servicio a las personas físicas que las componen- relativos a la nutrición, estética y/o salud física, modelación corporal, cirugía estética, combate de obesidad y/o adiposidad localizada y/o problemas de celulitis, a través de profesionales de la salud y/o esteticistas y/o centros de salud y/o de estética y/o belleza. La administración de la prestación del servicio referido mediante la contratación de locales y/o consultorios y/o inmuebles para la concreción de la prestación del mismo; la contratación con terceros para la provisión de aparatos, elementos y/o instrumentos y demás materiales para el equipamiento del lugar en que se preste el servicio así como para la prestación del servicio propiamente dicho, la compraventa de cremas de uso corporal y/u cualquier otro producto de belleza y/o estética; la intermediación en la prestación de los servicios antes descriptos; el ejercicio de la difusión de los mismos a través de publicidad comercial y/o propaganda por cualquier medio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos

cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MONICA SUSANA NOEMI PALAVECINO, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 2) MARTIN MASSEI, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 3) SILVIA BEATRIZ HALAC BERTOTARAN, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 4) MARIA LAURA JURI, suscribe la cantidad de 6250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MONICA SUSANA NOEMI PALAVECINO, D.N.I. N°16150630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN MASSEI, D.N.I. N°34940900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA SUSANA NOEMI PALAVECINO, D.N.I. N°16150630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 207797 - s/c - 09/05/2019 - BOE

EL CULTIVAR S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2019. Socios: 1) GASTON CERQUETELLA, D.N.I. N°25950964, CUIT/CUIL N° 20259509646, nacido el día 25/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Juan Manuel De Rosas 503, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO CESARETTI, D.N.I. N°38420224, CUIT/CUIL N° 20384202242, nacido el día 03/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General guemes 454, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL CULTIVAR S.A.S.Sede: Calle Juan Manuel De Rosas 503, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de

ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON CERQUETELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SANTIAGO CESARETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON CERQUETELLA, D.N.I. N°25950964 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso.El Sr. 1) SANTIAGO CESARETTI, D.N.I. N°38420224 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON CERQUETELLA, D.N.I. N°25950964. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207835 - s/c - 09/05/2019 - BOE

PUPI S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) VALERIA MAGDALENA GONZALEZ RUIZ, D.N.I. N°31558959, CUIT/CUIL N° 27315589598, nacido el día 22/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Acamps 1491, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO RAUL MOLINA, D.N.I. N°24884512, CUIT/CUIL N° 20248845121, nacido el día 18/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Donato Alvarez 8370, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUPI S.A.S. Sede: Calle Donato Alvarez 8370, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VALERIA MAGDALENA GONZALEZ RUIZ, suscribe la cantidad de 235 acciones. 2) CLAUDIO RAUL MOLINA, suscribe la cantidad de 15 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA MAGDALENA GONZALEZ RUIZ, D.N.I. N°31558959 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO RAUL MOLINA, D.N.I. N°24884512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA MAGDALENA GONZALEZ RUIZ, D.N.I. N°31558959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 207843 - s/c - 09/05/2019 - BOE

+CAMPI S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) FRANCISCO JOSE DEL CORRO, D.N.I. N°33320916, CUIT/CUIL N° 20333209161, nacido el día 16/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Pedro Vella 306, barrio Col. V. Sarsfield de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DEL CORRO, D.N.I. N°27013315, CUIT/CUIL N° 20270133151, nacido el día 17/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Sierra La Higuera 514, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: +CAMPI S.A.S.Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 150, piso 4, departamento B, torre/local II, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 ac-

ciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JOSE DEL CORRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS DEL CORRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO JOSE DEL CORRO, D.N.I. N°33320916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS DEL CORRO, D.N.I. N°27013315 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JOSE DEL CORRO, D.N.I. N°33320916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 207850 - s/c - 09/05/2019 - BOE

NOVA SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) PABLO SIGUENZA, D.N.I. N°30656067, CUIT/CUIL N° 20306560671, nacido el día 19/11/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 4564, barrio Marques De Sobremonde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279, CUIT/CUIL N° 20333812798, nacido el día 06/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 4564, barrio Marques De Sobremonde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOVA SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Monseñor Pablo Cabrera 4564, barrio Marques De Sobremonde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SIGUENZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS DAVID LOZANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SIGUENZA, D.N.I. N°30656067 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SIGUENZA, D.N.I. N°30656067. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207854 - s/c - 09/05/2019 - BOE

CLUB ARGENTINO DE SERVICIOS RIO CEBALLOS

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por acta N°329 de la Comisión Directiva de fecha 01/04/2019, se cambio la sede social, mudandola de calle Colombia N° 64, barrio La Quebrada, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Chacabuco N°125, barrio Centro, de la ciudad de Río Ceballos, departamento Colon, de la provincia de Córdoba.

1 día - N° 207133 - \$ 197,10 - 09/05/2019 - BOE

KULKUKAN S.A.

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2015 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/08/2013, 31/08/2014 y 31/08/2015 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Srta. Lorena Debernardi González, DNI 27.957.082, Director Suplente: Sra. Carolina Vanesa Debernardi González, DNI 26.480.039, fijan domicilio

especial en Faustino Allende n°485, Barrio Cofico, Ciudad de Cordoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 207632 - \$ 715,30 - 09/05/2019 - BOE

ALARMAS Y COMUNICACIONES SA

Acta de Directorio n° 72: de Alarmas y Comunicaciones SA realizada el 24 de setiembre de 2012 por unanimidad se decide y por el término de tres(3) ejercicios que se se extiende desde el 01/10/2012 al 30/09/2015 a la señora Norma del Carmen Quinteros PRESIDENTE y al Eloy Andrés Escribano VICEPRESIDENTE, quienes así lo aceptan

1 día - N° 207674 - \$ 406,25 - 09/05/2019 - BOE

ROCAFORT S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2019. Socios: 1) HERNAN JULIO ESMERODE, D.N.I. N°18771706, CUIT/CUIL N° 20187717060, nacido el día 20/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mza 99 lote 13 Country Causana 1 barrio 0, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIPE HUMBERTO RIZZO ZUÑIGA, D.N.I. N°10378223, CUIT/CUIL N° 20103782237, nacido el día 31/01/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Posta 2068, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROCAFORT S.A.S. Sede: Calle La Posta 2068, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con de-

recho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN JULIO ESMERODE, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) FELIPE HUMBERTO RIZZO ZUÑIGA, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FELIPE HUMBERTO RIZZO ZUÑIGA, D.N.I. N°10378223 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN JULIO ESMERODE, D.N.I. N°18771706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE HUMBERTO RIZZO ZUÑIGA, D.N.I. N°10378223. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207859 - s/c - 09/05/2019 - BOE

GEENEA ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) MARCELO ADRIAN MARIO ROSSI, D.N.I. N°17114793, CUIT/CUIL N° 20171147930, nacido el día 23/01/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Fortunato Lacamera 4121, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GEENEA ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Fortunato Lacamera 4121, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, etc.; B) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para

la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. D) Importación y exportación de bienes y servicios. E) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, F) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social y G) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ADRIAN MARIO ROSSI,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO ADRIAN MARIO ROSSI, D.N.I. N°17114793 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO MARCELO DRAGOTTO, D.N.I. N°21393600 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ADRIAN MARIO ROSSI, D.N.I. N°17114793. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207861 - s/c - 09/05/2019 - BOE

AGRÍCOLA PIQUILLÍN SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.- EDICTO RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO del Edicto N° 207606 publicado el 08/05/2019 en el BOE. Se hace saber que por error se consignó que la sra. María CUETO DNI N° 22.222.845 cede, vende y transfiere cuando el nombre correcto es Mariana CUETO DNI N° 22.222.845 quien por acta de Asamblea N° 30 de fecha 09 de agosto de 2018, cede, vende y transfiere, la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondían en AGRÍCOLA PIQUILLÍN SRL, a favor del Sr. Rafael Armado CUETO DNI 20.542.533 domiciliado en De las Cuestas s/ n° Mz. 3 L.4 B° Cuatro Hojas de la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón de esta Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 207869 - \$ 852,50 - 09/05/2019 - BOE

CONSMAR S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) CONSTANZA DENISE OVIEDO, D.N.I. N°39934868, CUIT/CUIL N° 23399348684, nacido el día 24/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Yapeyu 1015, psio 2, departamento 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO FABIAN OVIEDO, D.N.I. N°17841571, CUIT/CUIL N° 23178415719, nacido el día 30/08/1966, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Roca 965, barrio Belgrano, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSMAR

S.A.S.Sede: Calle Libertad 95, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA DENISE OVIEDO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) MARCELO FABIAN OVIEDO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO FABIAN OVIEDO, D.N.I. N°17841571 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA DENISE OVIEDO, D.N.I. N°39934868 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FABIAN OVIEDO, D.N.I. N°17841571. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 207871 - s/c - 09/05/2019 - BOE

OTTARO S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) RODRIGO JESUS QUINTERO, D.N.I. N°36430198, CUIT/CUIL N° 20364301988, nacido el día 15/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana 113, lote 10, barrio 16 de noviembre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO BENJAMIN OTTA, D.N.I. N°37617276, CUIT/CUIL N° 20376172768, nacido el día 25/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 6649, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OTTARO S.A.S. Sede: Calle Heriberto Martinez 6649, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2000 acciones de valor nominal Doce Con Cincuenta Céntimos (12.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO JESUS QUINTERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) FRANCO BENJAMIN OTTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO JESUS QUINTERO, D.N.I. N°36430198 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO BENJAMIN OTTA, D.N.I. N°37617276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO JESUS QUINTERO, D.N.I. N°36430198. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 207886 - s/c - 09/05/2019 - BOE

VALENTINA Y ANTONELLA S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) SILVANA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°20216198, CUIT/CUIL N° 27202161982, nacido el día 10/07/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 563, barrio Sur, de la ciudad de Alta

Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANABEL ANDREA MIRANDA, D.N.I. N°32572404, CUIT/CUIL N° 27325724043, nacido el día 30/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 9 de Julio 210, Barrio General Bustos, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VALENTINA Y ANTONELLA S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 563, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA DANIELA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANABEL ANDREA MIRANDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVANA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°20216198 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANABEL ANDREA MIRANDA, D.N.I. N°32572404 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°20216198. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207887 - s/c - 09/05/2019 - BOE

BRAN S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2019. Socios: 1) MICAELA SOLEDAD UNREIN, D.N.I. N°37822906,

CUIT/CUIL N° 27378229060, nacido el día 01/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 293, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRAN S.A.S.Sede: Calle Colon 293, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICAELA SOLEDAD UNREIN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MICAELA SOLEDAD UNREIN, D.N.I. N°37822906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA LILIANA ACOSTA, D.N.I. N°26797392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICAELA SOLEDAD UNREIN, D.N.I. N°37822906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 207893 - s/c - 09/05/2019 - BOE

BUEN BYTE S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) FERNANDO ELIAS ARBACH, D.N.I. N°31041266, CUIT/CUIL N° 20310412660, nacido el día 09/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodríguez Peña 1674, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCO GABRIEL VAGNONI, D.N.I. N°31359288, CUIT/CUIL N° 20313592880, nacido el día 21/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fraguero 1410, piso 4, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BUEN BYTE S.A.S.Sede: Calle Juan Del Campillo 932, piso 3, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfi-

les, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ELIAS ARBACH, suscribe la cantidad de 285

acciones. 2) MARCO GABRIEL VAGNONI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ELIAS ARBACH, D.N.I. N°31041266 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCO GABRIEL VAGNONI, D.N.I. N°31359288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ELIAS ARBACH, D.N.I. N°31041266. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 207904 - s/c - 09/05/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)